



Urgen medidas sobre todo en zonas sensibles como aeropuertos, fronteras, CIES y CETIS

## La Policía Nacional es profesión de riesgo ante el “viruela del mono”

16 de agosto de 2024

La declaración como emergencia global de la “viruela del mono”, por la Organización Mundial de Salud (OMS) ha hecho saltar las alarmas ante la **posibilidad real de que continúen aumentando los casos en Europa.**

El dato a tener en cuenta desde esta organización es que hasta ahora solo se había diagnosticado en África.

La OMS **avisa** que es probable que una variante mucho más peligrosa y contagiosa se produzca en Europa.

**España es un país de riesgo extremo.**

Nuestra proximidad con el continente africano nos convierte en un país de riesgo extremo.

La preocupación de la UFP en este momento, pasa por los policías que trabajan en zonas sensibles como aeropuertos y fronteras, y desde luego los que están en contacto directo con la inmigración ilegal que llega a nuestras costas, especialmente a Canarias y sur de la península y los destinados en CIES y CETIS.

### Medidas preventivas.

Como medidas de prevención urgen ya, sin demora:

- Un protocolo escrito con las pautas claras de actuación y los riesgos a los que están sometidos los funcionarios, reiteramos que no admite demora.
- La dotación de equipos específicos de protección a los policías que trabajan en los lugares relacionados.

Nuestro equipo de riesgos laborales tiene el encargo de elaborar un informe sobre los riesgos de contagio, y las medidas a tomar que se pondrá a disposición de la Dirección.

Recordar al Gobierno que, a pesar de sus reticencias, somos profesión de riesgo y urge un reconocimiento como tal. Es una tremenda injusticia la situación existente y la negativa a tal reconocimiento.